BOLETÍN INDICADORES DE JUVENTUD

abril de 2025

<u>injuve</u>





Boletín Indicadores de Juventud - abril de 2025

Instituto Nacional de la Juventud - INJUVE Observatorio Nacional de los Derechos de las Juventudes Gobierno de la República



Licda. Zulmit Solemit Rivera

Ministra de la Juventud

Lic. Selvin Reniery Carbajal

Coordinador del Observatorio de Juventudes

Licda. Yoselin Marbella Castillo

Analista e Investigadora



BOLETÍN INDICADORES DE JUVENTUD - ABRIL DE 2025

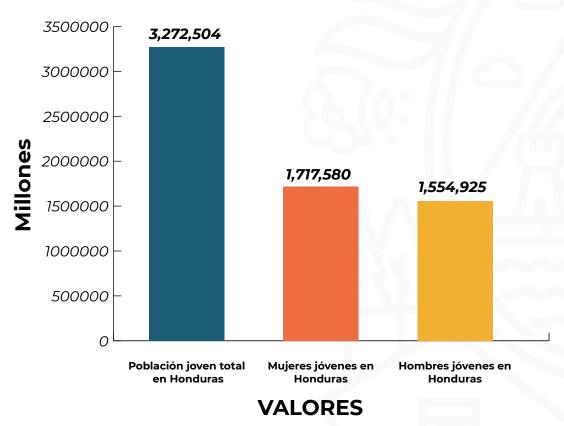
El Instituto Nacional de la Juventud a través del Observatorio Nacional de los Derechos de las Juventudes en Honduras presenta el boletín estadístico correspondiente al año 2024

Al cierre del ejercicio, el comportamiento de los principales indicadores ha sido el siguiente:

I. Demografía y Población

Gráfico 1: Indicadores Poblacionales

Población Joven en Honduras 2024



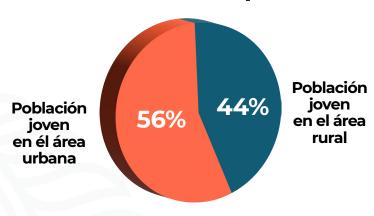
Fuente: Cálculos efectuados de manera propia con datos de la EPHPM, 2024

La población joven del país sigue estando constituida en su mayoría por mujeres, las cuales representan el 52.49% (1,717,580) del total, los hombres a su vez suman 1,554,925 representando el restante 47.51%; el total de la población joven hondureña corresponde a 3,272,504; destacando que dicha población aumento en relación al año anterior (2023) en un 2.58%.



Gráfico 2: Población Joven por área

Población Joven por Área

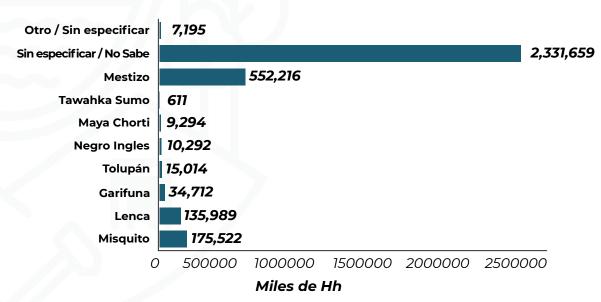


Fuente: Cálculos efectuados de manera propia con datos de la EPHPM, 2024

Respecto a la distribución de la población joven por área, se muestra que la mayor proporción se concentra en el área urbana, esto producto de la movilidad interna por factores de estudio, empleo y algunos casos de desplazamiento forzado; representando un 56% de la población joven total, el restante 44% se concentra en la zona rural del país.

Gráfico 3: Población Joven según Autoidentificación

Población Joven Según Autoidentificación





Conforme a la distribución poblacional en categorías de autoidentificación según el gráfico anterior, la mayor proporción de las juventudes prefirieron no autoidentificarse, (71.25%) del total, en forma posterior, un 16.87% se identifican como mestizos, 5.36% son misquitos, 4.16% Lencas, 1.06% Garífunas, 0.46% Tolupanes, 0.31% Negros Ingleses, 0.28% Maya Chortí y un 0.02% Tawahka Sumo; de esta forma se evidencia la amplia distribución poblacional en la que se desagrega la población joven a nivel nacional.

Gráfico 4: Distribución de la Población Joven por Edad

Fuente: Cálculos efectuados de manera propia con datos de la EPHPM, 2024

Respecto a la distribución poblacional por edad, se puede observar que las mayores proporciones de la población joven se concentran en los grupos de edad de 12, 14, 15, 18, 24 y 30 años respectivamente, es evidenciable el crecimiento de la población joven en 2.58% para el año 2025 respecto al año anterior, destacando que la edad con mayor carga de población son los 12 años quien encabeza el dato más alto, representando un 7.09% del total de la población joven. El traslado etario de las y los niños que durante el 2024 cumplieron sus 12 años de edad permite validar el importante aumento poblacional presentado.

II. Mercado de trabajo

Por su parte la segmentación del mercado de trabajo indica que la Población Económicamente Activa PEA JUVENIL (15 – 30 años) para el año 2024 es de 1,421,952 jóvenes, evidenciando un aumento de 179,418 jóvenes en relación al año anterior; respecto a la población joven total de 15 a 30 años la PEA representa un 54.2%, el restante 45.8% representa las y los jóvenes que se encuentran fuera de la PEA por razones de estudio, responsabilidades no remuneradas, desmotivación y/o falta de oportunidades laborales adecuadas.



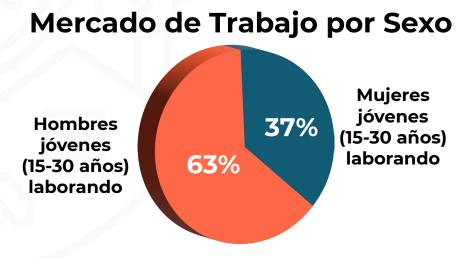
Gráfico 5: Mercado de Trabajo por Área



Fuente: Cálculos efectuados de manera propia con datos de la EPHPM, 2024

Según el nivel de desagregación del mercado de trabajo por área geográfica, la mayor cantidad de jóvenes que poseen un empleo se encuentran en el área urbana (58%) en actividades relacionadas a sectores administrativos, comercio en general, restaurantes, sector financiero, sector informal de la economía y comercio individual; seguido por el 42% del total que es la proporción de jóvenes laborando en el área rural en actividades relacionadas a la agricultura, ganadería, producción del café, cacao, melón, sandía, producción de azúcar, caza, silvicultura, pesca y comercio individual en menor escala; Respecto a la PEA JUVENIL la Población Joven laborando en el área Rural representa un 38.53% frente a un 53.07% del área urbana, es evidenciable en ambos escenarios que la mayor concentración del empleo remunerado es en el área urbana, destacando que la mayor proporción del empleo en ambas áreas se agrupa en el sector informal de la economía.

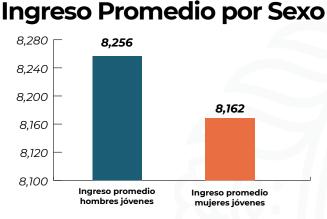
Gráfico 6: Mercado de Trabajo por Sexo





El grafico anterior permite observar que la población joven que se encuentra laborando clasificada por sexo sigue evidenciado una marcada brecha; para los efectos 63% de las personas jóvenes que cuentan con un empleo remunerado son hombres frente a un 37% que son mujeres con 26 puntos porcentuales de diferencia entre sí; en relación a la PEA JUVENIL (15 – 30 años) las mujeres jóvenes que laboran en actividades remuneradas representan un 34.28% frente a un 57.35% los cuales son hombres.

Gráfico 7: Ingreso Promedio por Sexo

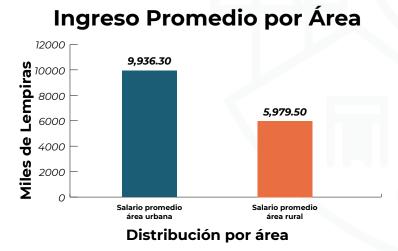


Distribución por sexo

Fuente: Cálculos efectuados de manera propia con datos de la EPHPM, 2024

Respecto al promedio de ingresos, que percibe la población joven ocupada en labores remuneradas en Honduras, L. 8,256 es el ingreso promedio de los hombres jóvenes en edad de 15 a 30 años, por su parte el ingreso promedio que perciben las mujeres es de L. 8,162, mostrando una diferencia de 94 lempiras respectivamente.

Gráfico 8: Ingreso Promedio por Área



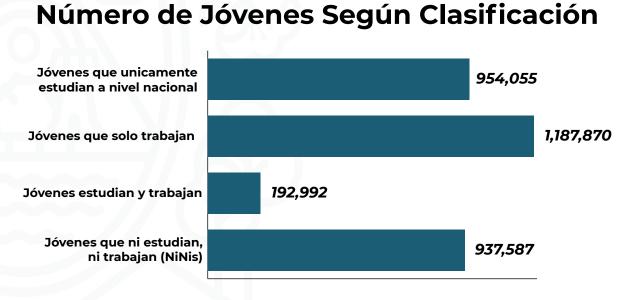


En relación a la distribución de ingresos por área se muestra, una brecha considerable entre los ingresos promedio percibidos en el área rural frente a los ingresos percibidos en el área urbana, según el grafico anterior, esta brecha es de aproximadamente 3,956.80 unidades monetarias (Lempiras) de diferencia, lo que permite aseverar una mayor desigualdad en ingresos, mayor cuantía de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas en la población joven del área rural) y por ende mayor concentración de pobreza extrema juvenil en zonas rurales.

III. Indicadores Educativo-Laborales

La segmentación del mercado de trabajo junto a los jóvenes insertos en el sistema educativo en los diferentes niveles, permite analizar la concentración de los mismos en los diferentes sectores de esparcimiento; para el caso la siguiente grafica muestra tal distribución.

Gráfico 9: Jóvenes según clasificación



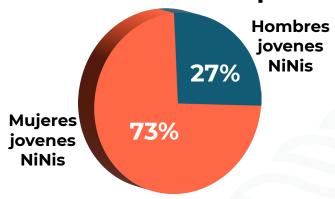
Fuente: Cálculos efectuados de manera propia con datos de la EPHPM, 2024

La mayor proporción de jóvenes son los ocupados en labores remuneradas y cuyo principal giro de actividad es el trabajo, (Jóvenes que solo trabajan) representan un 36% del total de la población joven; les siguen las y los jóvenes que únicamente estudian (29%) del total, una proporción similar (28.65%) son las y los jóvenes que no trabajan ni estudian, seguido de una proporción mínima (5.90%) que estudian y trabajan a la vez.



Gráfico 10: Jóvenes según clasificación-NINIS

Distribución de NiNis por Sexo

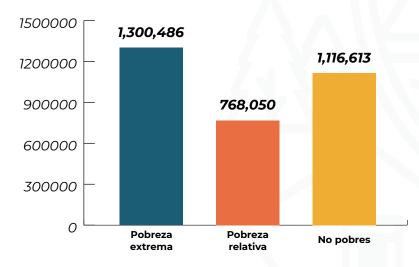


Fuente: Cálculos efectuados de manera propia con datos de la EPHPM, 2024

La clasificación de los NINIS, evidencia una distribución más sesgada hacia las mujeres, quienes representan un 73% del total de NINIS, seguido de un 27% los cuales son hombres; evidenciando 46 puntos porcentuales de diferencia entre sí. Pobreza

Gráfico 11: Jóvenes según clasificación de Pobreza

Indicadores de Pobreza



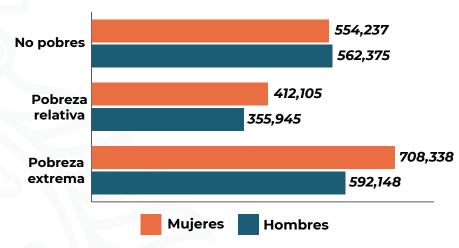
Fuente: Cálculos efectuados de manera propia con datos de la EPHPM, 2024

La pobreza extrema es la que concentra una mayor proporción en las y los jóvenes de Honduras, la cual representa un 40.83% del total. Luego la mayor ponderación se ubica en el grupo de no pobres quienes evidencian un 35.06% del total, la proporción intermedia se centra en la pobreza relativa que ocupa el restante 24.11%.



Gráfico 12: Jóvenes según clasificación de Pobreza

Distribución de la Pobreza por Sexo

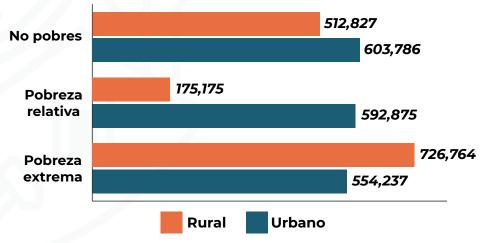


Fuente: Cálculos efectuados de manera propia con datos de la EPHPM, 2024

Dentro de la desagregación por sexo, la mayor ponderación recae sobre las mujeres en condiciones de pobreza extrema y pobreza relativa, hay una variación importante a considerar en la proporción de jóvenes considerados no pobres donde la situación anterior se invierte y son menos mujeres las consideradas no pobres frente a una cantidad mayor de hombres bajo esa consideración; 33.10% para el caso de las mujeres y 37.23% para el caso de los hombres respectivamente.

Gráfico 13: Jóvenes según clasificación de Pobreza

Distribución de Pobreza por Área





La distribución relacionada a la clasificación de pobreza por área geográfica evidencia mayores proporciones para el área rural donde la concentración de pobreza extrema indica una ponderación de 51.37% o el equivalente a que 5 de cada 10 jóvenes se encuentran en tal condición; en contraposición en el área urbana la pobreza extrema alcanza un 32.41% o el equivalente a mencionar que 3 de cada 10 jóvenes se encuentran en pobreza extrema; es importante destacar que las 3 categorías de pobreza para la zona urbana tienen un comportamiento uniforme con 33.49% de pobreza relativa y 34.10% de jóvenes considerados no pobres.

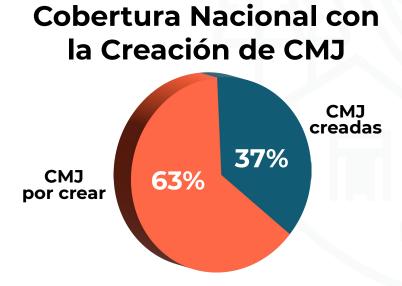
Para el caso de la zona rural la distribución es atípica y menos simétrica donde los y las jóvenes en pobreza relativa son un 12.38% frente a un 36.25% de jóvenes considerados no pobres.

IV. Indicadores Institucionales

Desde el Instituto Nacional de la Juventud INJUVE como institución rectora en materia de juventudes según las disposiciones de la Ley Marco Para el Desarrollo Integral de la Juventud, Decreto Legislativo 260-2005, se desarrollan intervenciones que benefician al sector demográfico que comprende los 12 a los 30 años.

La creación de Comisiones Municipales de Juventud durante el 2024 en 30 municipios del país representó un importante avance en materia organizativa de las juventudes alcanzando una ampliación en territorio de 10.07% al cierre del 2024; en términos globales de 2022 a 2024 se han creado 111 Comisiones Municipales de Juventud; alcanzando un 37.25% de cobertura en materia organizativa de las juventudes a nivel nacional.

Gráfico 14: Porcentaje de CMJ creadas según territorio



Edición II -03 de abril del MMXXV - ONDJ-INJUVE



Lo anterior evidencia el importante trabajo institucional realizado para organizar a las juventudes en aras de su empoderamiento, formación, capacitación y habilidades de gestión; esto permite que se conviertan en lideres y actores claves para el desarrollo integral de las juventudes en sus municipios, en la búsqueda de la resolución de las situaciones que las juventudes atraviesan en sus contextos.

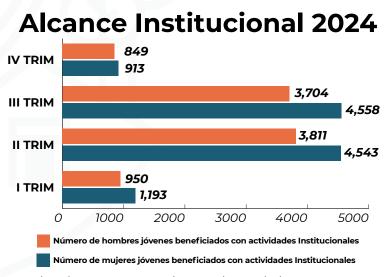
Por otro lado, el seguimiento a temas informativos sobre salud sexual y reproductiva con énfasis en prevención de embarazos y, derechos sexuales y reproductivos se capacitaron 1,306 jóvenes los cuales representan un 6.36% del total; a través del programa "Estación Joven" que busca proporcionar una serie de servicios a las juventudes, tales como información sobre créditos, solicitud del Registro Tributario Nacional RTN, servicios de salud, Servicios brindados por el Registro Nacional de las Personas RNP, información y acceso a operadores de justicia entre otros; se abordaron 1,387 mujeres jóvenes lo cual representa un 6.76% del total.

Por su parte, en materia de jornadas deportivas con énfasis en zonas vulnerables participaron 1,305 hombres y mujeres jóvenes en edad de 12 a 30 años representando un 6.36%.

Otro elemento importante es el relacionado al emprendimiento y la formación en materia de generación de ideas relacionadas a la independencia económica y el empleo, es por ello que se capacitaron 1,207 jóvenes a nivel de país en materia de modelos o planes de negocios para la creación de emprendimientos, orientados a la resolución de problemas comunitarios.

El arte, la cultura y el deporte es otro elemento importante en el abordaje institucional, bajo este esquema participaron 1,340 jóvenes a nivel de país, en actividades de esta índole, con un enfoque de derechos y sensibilización para la prevención de la violencia, de esta forma cual se pone de manifestó el compromiso institucional y del Gobierno de la Republica para informar, intervenir y atender a las juventudes de Honduras sobre los temas anteriormente abordados.

Gráfica 15: Jóvenes Beneficiados con Actividades Institucionales durante el 2024







En relación al alcance institucional en términos totales durante los cuatro trimestres del año 2024 se abordaron 20,521 jóvenes distribuidos en 11,207 mujeres (54.61% del total) y 9,314 hombres (45.39% del total) siendo el segundo y tercer trimestre respectivamente quienes evidencian mayor ponderación de acciones desarrolladas.